

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 20-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012.

Res. 111.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 19-2012, celebrada el día jueves 14 de junio del 2012.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS, TARIFAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y UNIDAD DE IGUALDAD Y GÉNERO

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN NARANJAL.

Res. 112.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 19-2012, celebrada el día jueves 14 de junio del 2012.

Res. 113.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar en segunda instancia la **ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS, TARIFAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**

Res. 114.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar en primera instancia de la **ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y UNIDAD DE IGUALDAD Y GÉNERO.**

Res. 115.-El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar en primera instancia la **ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN NARANJAL.**

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM